

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 28 de enero de 2019.

ROCÍO NAHLE GARCÍA
Secretaria de Energía

Entrevista concedida a los medios de información, al término de la reunión de la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- (Inaudible) se reactivaron cinco, se están procesando (inaudible), pero la gasolina está en las mismas.

RESPUESTA.- 600 mil barriles se están procesando en las cinco refinerías, ya lo explicamos, están a baja capacidad, por supuesto, pero meter los equipos, empezar a trabajar a poco a poco, meterles carga, hidrodesulfurar, porque trae el crudo cierto azufre; todo el proceso lo estamos echando a andar.

PREGUNTA.- ¿Van a cancelar permisos de importación y si es así, cuánto tiempo tendrán las...

RESPUESTA.- No, no vamos a cancelar permisos de importación, si tienen los permisos se pueden utilizar, tienen vigencia de un año, hay permisos que tienen vigencia de más años, se les ha estado hablando a los empresarios que hicieron esa solicitud para que nos den su proyecto, su plan de desarrollo de importación.

PREGUNTA.- ¿En qué porcentaje están trabajando las refinerías?

RESPUESTA.- Están unas al 30 por ciento, otras al 40, están a baja capacidad, pero están trabajando.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Sí. La que está a mayor capacidad es Cadereyta.

PREGUNTA.- Secretaria, ¿por qué bajaron las importaciones en diciembre (inaudible)?

RESPUESTA.- No señor, yo ya expliqué.

PREGUNTA.- De gasolina

RESPUESTA.- No, ya expliqué cuánto trabajamos de importación en enero de gasolina, ya lo dije.

PREGUNTA.- Sobre el nuevo Centro Logístico que propuso, ¿ese plan va a continuar, va a ser un nuevo Cenegas, se le van a dar activos de Pemex? ¿Qué va a ser distinto?

RESPUESTA.- No. Eso se propuso en un decreto de primera fuente para ver cómo podíamos tener la distribución a través de pipas; pero, no, ya Pemex decidió que es a través de ellos y la Sedena les va a ayudar a operar las pipas.

PREGUNTA.- ¿Se va a echar atrás, entonces, el decreto, no se va a publicar?

RESPUESTA.- No se ha publicado.

PREGUNTA.- ¿Hay un complot de las empresas que tienen permisos de importación y que no los han ejercido?

RESPUESTA.- No, no es un complot.

PREGUNTA.- ¿Cómo se puede llamar?

RESPUESTA.- Hubo gente, empresarios que con la apertura de la reforma energética fueron y sacaron permisos nada más, cumplieron los 10, 12 requisitos que pide Sener y al cumplirlos les dieron los permisos por ciertos volúmenes de importación pero no los usaron.

PREGUNTA.- ¿Ya llegó el (inaudible) entonces a Salamanca?

RESPUESTA.- No, en eso estamos, ya lo expliqué.

Entonces, son los permisos que no han utilizado, entonces si no los han utilizado si ya se vencieron ya no; hay que darle un seguimiento a la importación desde el barco, cómo va a bajar, quién lo va a distribuir, a qué gasolineras va a llegar, a qué bombas de servicio va a llegar porque tenemos que tener todo el seguimiento del combustible en este país, ya sea por Pemex o ya sea por los privados.

Gracias

--ooOoo--